

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 272 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 30 JUL 2026

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción, otorgada oportunamente mediante Resolución de Presidencia OSPTF N° 448/2025, de la agente Florencia Damiana GRECO, D.N.I. N° 30.566.321, dependiente de la Institución que preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Jorge Andrés LECHMAN, integrante del Bloque Somos Fueguinos, a partir del día 1° de agosto del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE
OBRA SOCIAL DEL ESTADO FUEGUINO
Dn. Gustavo A. GARCÍA
SU DESPACHO

31 JUL 2026

ENTRÓ
N° DE REGISTRO

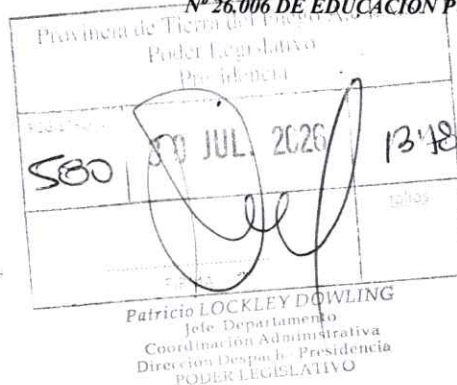
Mariela MORRESI
Dpto. Atención, Afiliado y recepción gr-
Ushuaia
O.S.P.T.F.

Leg. María Victoria VUOTO
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO

A/C PRESIDENCIA



Provincia de Tierra del Fuego
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE
SOMOS FUEGUINOS



NOTA N°141/2026
Letra J.A.L

Ushuaia, 30 de julio 2026.

Sra.
Presidente
Del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA, Mónica
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de solicitarle tenga bien realizar los trámites pertinentes para dar LA BAJA DE LA ADSCRIPCIÓN DE LA SRA. GRECO Florencia Damiana, titular del D.N.I. N° 30.566.321, Perteneciente a la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego, autorizada mediante RP OSPTF N° 448/2025, a partir del 01 de agosto del corriente año.

Sin otro particular lo saludo atte.-

Jorge Andrés LECHMAN
Legislador Provincial